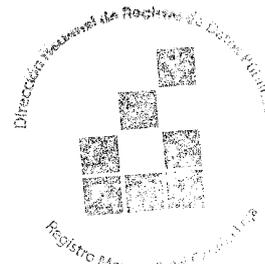


Loja, 28 de julio de 2015



Señor

Juan Pablo Cabrera Córdova

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de "ELITECARGO CIA. LTDA.", celebrada el día 28 de julio de 2015, ha tenido el acierto de designar a usted Presidente de la Compañía por el período estatuario de TRES AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Loja.

26. 27/07/15.

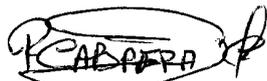
Es menester indicar que en su calidad de Presidente le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Atentamente,

Sr. Cristian Esteban Arias Garcia

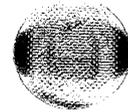
Gerente de la Compañía "ELITECARGO CIA. LTDA."

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía
“ELITECARGO CIA. LTDA”, Loja, 28 de julio de 2015.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "CABRERA", enclosed within a hand-drawn oval. A vertical line extends downwards from the right side of the oval.

SR. JUAN PABLO CABRERA CÓRDOVA

C.C 110346069-5



TRÁMITE NÚMERO: 5658

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3835
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	743
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELITECARGO CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CABRERA CORDOVA JUAN PABLO
IDENTIFICACIÓN	1103460695
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

